

Expediente: **1079/18-I1**

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ BRAVO ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/12/2022 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1079/18-I1



H20443390908

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ BRAVO ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .1079/18-I1.-

En 01/12/2022 presento a despacho, informando a S.S. que la planilla de fecha 31/10/2022 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$ 16.704,33.- Asimismo informo que el embargo de fecha 28/07/2022 se encuentra cumplimentado.-

CONCEPCION, 01 de diciembre de 2022.-

Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, amplíese embargo ejecutorio en contra de la demandada BRAVO, ANALIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 20.612.968, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de la Honorable Legislatura de la provincia de Tucumán, hasta cubrir la suma de \$ 16.704,33 correspondiente a la planilla de fecha 31/10/2022 con mas la suma de \$ 5.000 calculadas para responder a acrecidas.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción 560809544599931, CBU N°2850608750095445999315.-

JAG.-

Actuación firmada en fecha 01/12/2022

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.